



No. Oficio: CLK/DOP/0795/2017
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 junio 2017.

RAIMART S.A. DE C.V.

CALLE TE S/N
 MÉRIDA, YUCATÁN

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha 9 de mayo de 2017 y Aprobación: N° **R33MAPR001048** de fecha 9 de MAYO 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **SANTA MARIA**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-043/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-043/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	SANTA MARIA MUN. DE CALKINI, CAMPECHE	27 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DE CONTRATO 29 DE JUNIO DE 2017 A LAS 09:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 30 DE JUNIO	43 DÍAS

B.- Anticipos

C.- Capital requerido

30%
 \$388,488.00

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

Recibido
 26/06/17



Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 aspúblicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

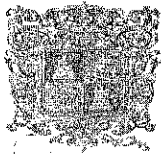


No. Oficio: CLK/DOP/0795/2017
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 junio 2017.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **26 de Junio al 28 de Junio del 2017** y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



CALKINI
 AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 In gobierno cerca de tí

Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 aspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)

C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/0794/2017
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 junio 2017.

C. FERNANDO ALBERTO PECH COHUO
 CALLE 20 # 166 ENTRE 31 Y 29 COL. CENTRO,
 CALKINI, CAMPECHE, CP-24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001048** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020 CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **SANTA MARIA**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-043/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA.
CLK-DOP-FISM-AD-043/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	SANTA MARIA, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	27 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DE CONTRATRO 29 DE JUNIO DE 2017 A LAS 09:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 30 DE JUNIO	43 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$388,468.00



Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Calle 23(entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 aspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

*Recibido 26/Jun/2017
 Fernando Alberto Pech Coahu*

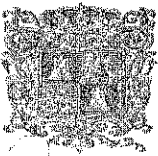


No. Oficio: CLK/DOP/0794/2017
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 junio 2017.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **26 de Junio al 28 de Junio del 2017** y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



CALKINI
 AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 In gobierno cerca de ti

Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 aspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
 C.C.P. ARCHIVO



No. Oficio: CLK/DOP/793/2017
 Asunto: **Invitación**
 Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 Junio 2017.

C. ALLAN RODOLFO MONTERO CANTO
 CALLE 32 N°190 ENTRE 29ª Y S/N, COL. CENTRO
 BÉCAL, CAMPECHE, CP.24520

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **9 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001048** de fecha **9 de MAYO 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: **SH-VIVIENDA**, Sub Programa: **-020.-CONSTRUCCION**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de **SANTA MARIA**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la colización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-0043/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-043/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	SANTA MARIA, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	27 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DE LOS CONTRATOS 29 DE JUNIO DE 2017 A LAS 09:00 HRS, INICIO DE TRABAJO 30 DE JUNIO	43 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$388,468.00

RECIBI ORIGINAL

P.O. [Signature]



Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24905
 Tel. 996 961 0361
 aspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

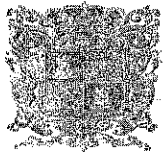


No. Oficio: CLK/DOP/0793/2017
Asunto: Invitación
Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-043/2017
 CALKINI, CAMP. A 26 junio 2017.

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del **26 de Junio al 28 de Junio del 2017** y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



CALKINI
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 In gobierno cerca de tí

Obras Públicas
 y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 aspublicas@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
 C.C.P. ARCHIVO